

EXAMEN TIPO B

CONVENIO ECONÓMICO

1.- A efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, se entenderán realizadas en Navarra las siguientes operaciones sujetas a dicho impuesto:

- a) Las entregas de bienes muebles corporales fabricados o transformados por quien efectúa la entrega, cuando los centros fabriles o de transformación del sujeto pasivo estén situados en territorio navarro.
- b) Las entregas de bienes muebles corporales fabricados o transformados por quien efectúa la entrega, cuando el domicilio fiscal del sujeto pasivo radique en territorio navarro.
- c) Las prestaciones de servicios cuando el destinatario tenga en Navarra el domicilio fiscal.
- d) Las entregas de elementos industriales con instalación en territorio navarro, con independencia de su lugar de preparación y de fabricación.

2.- Tributarán exclusivamente a la Comunidad Foral de Navarra en el Impuesto sobre el Valor Añadido:

- a) Los sujetos pasivos que tengan su domicilio fiscal en Navarra.
- b) Los sujetos pasivos que tengan su domicilio social en Navarra y su volumen total de operaciones en el año anterior no hubiese excedido de siete millones de euros.
- c) Los sujetos pasivos que tengan su domicilio fiscal en Navarra y su volumen total de operaciones en el año anterior no hubiese excedido de siete millones de euros.
- d) Los sujetos pasivos que operen en Navarra.

3.- Cuando no todos los sujetos pasivos integrados en una unidad familiar tuvieran su residencia habitual en territorio navarro y optasen por la tributación conjunta en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, corresponderá a la Comunidad Foral la exacción del Impuesto

- a) Si en su territorio reside el miembro de dicha unidad con mayor base imponible, calculada conforme a su respectiva normativa.
- b) Si en su territorio reside el miembro de dicha unidad con mayor cuota íntegra calculada conforme a la normativa foral.
- c) Si en su territorio reside el miembro de dicha unidad con mayor base liquidable, calculada conforme a su respectiva normativa.
- d) Si en su territorio reside el miembro de dicha unidad con mayor base liquidable, calculada conforme a la normativa estatal.

4.- Con arreglo a lo establecido en el Convenio Económico, a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se entenderá que los residentes en territorio español tienen su residencia habitual en Navarra, cuando:

- a) Permanezcan en dicho territorio el mayor número de días del año natural inmediato anterior.
- b) Permanezcan en dicho territorio el mayor número de días del periodo impositivo.
- c) Permanezcan en dicho territorio el mayor número de días del año inmediato anterior, contado de fecha a fecha.
- d) Permanezcan en dicho territorio la mitad de los días del periodo impositivo.

LEY FORAL GENERAL TRIBUTARIA

5.- Revisión de actos en vía administrativa. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) Siempre serán revisables los actos administrativos confirmados por sentencia judicial firme.
- b) La Administración tributaria rectificará en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.
- c) La interposición del correspondiente recurso o reclamación económico-administrativa suspende en todo caso la ejecución del acto impugnado.
- d) La reclamación económico-administrativa podrá interponerse sin que el recurso de reposición, presentado con anterioridad, se hubiera resuelto expresa o presuntamente.

6.- La recaudación tributaria en periodo ejecutivo. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) Los recargos del periodo ejecutivo son compatibles entre sí.
- b) Los recargos del periodo ejecutivo son incompatibles entre sí y se calculan sobre la deuda no ingresada en periodo voluntario.
- c) Los recargos del periodo ejecutivo son incompatibles con los intereses de demora.
- d) El recargo ordinario de apremio es incompatible con los intereses de demora.

7.- Liquidaciones provisionales de oficio. Comprobación abreviada. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) La Administración tributaria está obligada a ajustar las liquidaciones a los datos consignados en sus declaraciones por los obligados tributarios.
- b) Los órganos de gestión podrán dictar liquidaciones provisionales de oficio de acuerdo con los datos consignados en las declaraciones tributarias y con los justificantes de los mismos presentados con la declaración o requeridos al efecto.
- c) Para practicar liquidaciones provisionales los órganos de gestión podrán efectuar las actuaciones de comprobación abreviada que sean necesarias, pudiéndose extender al examen de los libros contables de actividades empresariales o profesionales.
- d) Antes de dictar la liquidación se pondrá de manifiesto el expediente a los interesados o, en su caso, a sus representantes para que, en un plazo no superior a tres meses, puedan alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

8.- Prescripción tributaria. Prescribe a los 4 años la acción de la Administración para exigir el pago de las deudas tributarias liquidadas. ¿Cuándo comenzará a contarse el plazo de prescripción en este supuesto?

- a) Desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo de pago voluntario.
- b) Desde la fecha en que se haya producido la liquidación.
- c) Desde el día en que finalice el plazo reglamentario para presentar la correspondiente declaración.
- d) Desde la fecha en que finalice el plazo de pago voluntario.

9.- Responsables tributarios. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?:

- a) La responsabilidad tributaria, salvo precepto legal en contrario, será siempre solidaria.
- b) La responsabilidad tributaria, salvo precepto legal expreso en contrario, será siempre subsidiaria.
- c) Salvo las excepciones legalmente establecidas, la responsabilidad tributaria alcanzará a las sanciones
- d) Con carácter general la responsabilidad tributaria alcanzará a la totalidad de la deuda tributaria existente en el momento en el que se declare la responsabilidad.

10.- Obligaciones tributarias. La obligación tributaria de realizar pagos a cuenta tiene carácter de:

- a) Obligación tributaria principal.
- b) Obligación accesoria respecto de la obligación tributaria principal.
- c) Obligación autónoma respecto de la obligación tributaria principal.
- d) Obligación tributaria formal.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

11.- Obligaciones formales. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Los sujetos pasivos del IRPF estarán obligados a llevar los libros o registros que reglamentariamente se establezcan, en la forma que se determine por el Departamento de Economía y Hacienda.
- b) Las entidades en régimen de atribución de rentas deberán presentar una declaración informativa, con el contenido que reglamentariamente se establezca, relativa a las rentas a atribuir a sus socios, herederos, comuneros o partícipes, residentes o no en territorio español.
- c) Los sujetos pasivos del IRPF estarán obligados a conservar, durante el plazo de prescripción del impuesto, los justificantes y documentos acreditativos de las operaciones, rentas, gastos ingresos, reducciones y deducciones de cualquier tipo que deban constar en sus declaraciones.
- d) Los sujetos pasivos que ejerzan actividades profesionales cuyo rendimiento se determine en régimen de estimación directa, en cualquiera de sus dos modalidades, estarán obligados a llevar únicamente el Libro registro de ingresos y el Libro registro de Gastos.

12.- Retenciones. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) Los pagos a cuenta del IRPF podrán consistir en retenciones, ingresos a cuenta y pagos fraccionados.
- b) En rendimientos de capital mobiliario, con carácter general, las obligaciones de retener e ingresar a cuenta nacerán en el momento de la exigibilidad de los rendimientos de capital mobiliario, dinerarios o en especie, sujetos a retención o ingreso a cuenta, respectivamente, o en el de su pago o entrega si es anterior.

- c) Las retenciones o ingresos a cuenta se imputarán por los sujetos pasivos al periodo impositivo en que se imputen las rentas sometidas a retención o ingreso a cuenta, con independencia del momento en que se hayan practicado.
- d) Todas son correctas.

13.- Retenciones. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) El porcentaje de retención a aplicar sobre los rendimientos de capital mobiliario es del 20%.
- b) Con carácter general, la retención sobre rendimientos de actividades profesionales será del 15% sobre los rendimientos íntegros satisfechos.
- c) Cuando se trate de retribuciones que, en su condición de tales, perciban los miembros de los Consejos de Administración, el porcentaje de retención será del 35%
- d) Todas son correctas.

14.- Imputación temporal. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Por regla general, los ingresos y gastos se imputan al periodo en que se hubiesen devengado los unos y producidos los otros.
- b) Los incrementos y disminuciones de patrimonio de imputarán al periodo impositivo en que tenga lugar la alteración patrimonial.
- c) En operaciones con precio aplazado, las rentas se imputan al periodo en el que tiene lugar la alteración patrimonial, salvo que el sujeto pasivo decida imputarlas a medida que se hagan exigibles los cobros.
- d) Cuando por circunstancias justificadas no imputables al sujeto pasivo los rendimientos del trabajo no pudieran percibirse en los periodos impositivos correspondientes, se imputarán al periodo impositivo en que se efectúe el cobro, salvo que el sujeto pasivo opte por imputarlo a aquéllos periodos impositivos.

15.- Tributación conjunta. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) En deducción por inversión en vivienda habitual, la base máxima de deducción será de 15.000 euros para el conjunto de la unidad familiar.
- b) En deducciones por inversión en actividades empresariales y profesionales en las que exista límite de cuota, éste se aplicará sobre la cuota líquida del miembro de la unidad familiar que ejerce la actividad empresarial o profesional.
- c) Para poder aplicar deducción por alquiler de vivienda en tributación conjunta, las rentas de la unidad familiar, excluidas las exentas, no podrán superar 50.000 euros en el periodo impositivo, entre otros requisitos.
- d) Todas son correctas.

16.- Tributación conjunta. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) La opción ejercida inicialmente para un periodo impositivo podrá ser modificada una vez finalizado el plazo reglamentario de declaración.
- b) La opción por la tributación conjunta debe abarcar a la totalidad de los miembros de la unidad familiar.
- c) La opción ejercida para un periodo impositivo no vinculará para periodos sucesivos.
- d) En la tributación conjunta los rendimientos, incrementos y disminuciones de patrimonio y las atribuciones e imputaciones de renta se computarán separadamente para cada sujeto pasivo de la unidad familiar.

17.- Deducciones. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) La deducción por donaciones no puede exceder del 30 por 100 de la base imponible del sujeto pasivo.
- b) La base de deducción por inversión en bienes de interés cultural no podrá exceder del 20 por 100 de la base liquidable del sujeto pasivo.
- c) La deducción por trabajo del sujeto pasivo que obtenga rendimientos netos del trabajo iguales o inferiores a 9.100 euros será de 700 euros.
- d) Todas son correctas.

18.- Deducción por alquiler. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) El importe máximo de la deducción es de 900 euros en declaración individual.
- b) Para poder aplicar la deducción, uno de los requisitos es que el importe de las cantidades satisfechas en concepto de alquiler no excedan del 10 por 100 de las rentas del periodo impositivo correspondientes al sujeto pasivo, excluidas las exentas.
- c) La vivienda objeto de alquiler debe constituir el domicilio habitual del sujeto pasivo.
- d) Todas son correctas.

19.- Deducciones. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) La base máxima de deducción por inversión en vivienda habitual en declaración individual es de 9.015 euros.
- b) El contribuyente que adquiere su vivienda habitual con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 no tiene derecho a aplicar deducción por inversión en vivienda habitual independientemente de la suma de bases del periodo impositivo.
- c) En el supuesto de adquisición de la vivienda habitual de familias numerosas que cumplan esta condición a 31 de diciembre, el porcentaje de deducción por inversión en vivienda habitual aplicable es del 30%.
- d) Todas son correctas.

20.- Reducciones en la parte general de la base imponible. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Reducen la parte general de la base imponible las cantidades satisfechas a favor del cónyuge como pensión compensatoria fijada por decisión judicial.
- b) Reducen la parte general de la base imponible las cantidades legalmente exigibles satisfechas a la pareja estable como pensión compensatoria.
- c) Reducen la parte general de la base imponible las cantidades satisfechas en concepto de anualidades por alimentos en favor de los hijos, establecidas por decisión judicial.
- d) Las reducciones por pensiones compensatorias se aplican en su totalidad sin límite de cuantía.

21.- Reducciones en la parte general de la base imponible. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) La reducción por mínimo familiar por un descendiente soltero, menor de 30 años, que convive con el sujeto pasivo y que tiene rentas superiores al indicador de renta de efectos múltiples (IPREM), excluidas las exentas, es de 1.650 euros anuales por el primero.

- b) La reducción por mínimo familiar por un ascendiente de 76 años que convive con el sujeto pasivo y no obtiene rentas anuales superiores al indicador de renta de efectos múltiples (IPREM), excluidas las exentas, es de 900 euros.
- c) La reducción por mínimo familiar por el primer descendiente soltero, de 2 años de edad, que convive con el sujeto pasivo y no obtiene rentas anuales superiores al indicador de renta de efectos múltiples (IPREM), excluidas las exentas, es de 3.850 euros.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

22.- Integración y compensación de rentas. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Las subvenciones recibidas en forma de capital por adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual se integran en la parte especial del ahorro de la base imponible.
- b) Los rendimientos de capital mobiliario derivados del arrendamiento de negocios se integran en la parte especial del ahorro de la base imponible.
- c) Los incrementos y disminuciones de patrimonio que se pongan de manifiesto con ocasión de transmisiones de elementos patrimoniales adquiridos con más de un año de antelación a la fecha de transmisión se integran en la parte especial del ahorro de la base imponible.
- d) La diferencia positiva entre el valor liquidativo al día de cierre del periodo impositivo y el de adquisición de las participaciones de las que sea titular el sujeto pasivo, correspondientes a instituciones de inversión colectiva constituidas en paraísos fiscales, se integra en la parte general de la base imponible.

23.- Incrementos y disminuciones de patrimonio. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Podrán gozar de exención los incrementos patrimoniales que se pongan de manifiesto en la transmisión de la vivienda habitual del sujeto pasivo cuando el importe total obtenido se reinvierta en la adquisición o rehabilitación de una nueva vivienda habitual, en las condiciones que reglamentariamente se determinen.
- b) Se considerará, exclusivamente a estos efectos, como importe total obtenido el resultante de minorar el valor de transmisión en el principal del préstamo que se hubiera utilizado para adquirir la vivienda transmitida y que se encuentre pendiente de amortizar en el momento de la transmisión.
- c) La reinversión del importe obtenido en la enajenación deberá efectuarse, de una sola vez o sucesivamente, en un periodo no superior a dos años.
- d) En el caso de que el importe de la reinversión fuera inferior al total obtenido en la enajenación, se excluirá de gravamen la totalidad del incremento patrimonial obtenido en la transmisión.

24.- Incrementos y disminuciones de patrimonio. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) El importe de los incrementos o disminuciones de patrimonio en el supuesto de transmisión onerosa o lucrativa será la diferencia entre los valores de adquisición y transmisión de los elementos patrimoniales.
- b) El valor de adquisición nunca podrá minorarse en el importe de las amortizaciones que reglamentariamente se determinen.

- c) Del valor de transmisión se deducirán los gastos y tributos inherentes a la transmisión, excluidos los intereses, en cuanto resulten satisfechos por el transmitente
- d) Cuando la adquisición o la transmisión hubiere sido a título lucrativo, constituirán los valores respectivos aquellos que corresponderían por aplicación de las normas del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, sin que puedan exceder del valor de mercado.

25.- Incrementos y disminuciones de patrimonio. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Se estimará que no existe incremento o disminución de patrimonio con ocasión de transmisiones lucrativas por causa de muerte del sujeto pasivo.
- b) Se estimará que no existe incremento o disminución de patrimonio con ocasión de las aportaciones a los patrimonios protegidos constituidos a favor de personas con discapacidad.
- c) Estarán exentos del impuesto los incrementos de patrimonio que se pongan de manifiesto con ocasión de la transmisión de su vivienda habitual por mayores de sesenta y cinco años.
- d) Se computarán como disminuciones de patrimonio las debidas al consumo.

26.- Incrementos y disminuciones de patrimonio. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Constituye alteración en la composición del patrimonio del sujeto pasivo la cancelación de obligaciones de contenido económico.
- b) Constituye alteración en la composición del patrimonio del sujeto pasivo la transmisión onerosa de cualquier elemento patrimonial.
- c) Constituye alteración en la composición del patrimonio del sujeto pasivo la sustitución de un elemento que forme parte del patrimonio del sujeto pasivo por otros bienes o derechos que se incorporen a dicho patrimonio como consecuencia de la especificación o del ejercicio de aquél.
- d) No constituye alteración en la composición del patrimonio del sujeto pasivo la transmisión lucrativa de cualquier elemento patrimonial.

27.- Rendimientos de actividades empresariales o profesionales. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Se considerarán elementos patrimoniales afectos a una actividad empresarial o profesional los bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad.
- b) Se considerarán elementos patrimoniales afectos a una actividad empresarial o profesional los bienes destinados a los servicios económicos y socioculturales del personal al servicio de la actividad.
- c) Se considerarán elementos patrimoniales afectos a una actividad empresarial o profesional los activos representativos de la participación en fondos propios de una entidad y de la cesión a terceros de capitales propios.
- d) La consideración de elementos patrimoniales afectos lo será con independencia de que la titularidad de éstos, en caso de matrimonio, resulte común a ambos cónyuges.

28.- Rendimientos de actividades empresariales o profesionales. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) El régimen de estimación directa para determinar el rendimiento neto de las actividades empresariales o profesionales admite dos modalidades: la normal y la simplificada.
- b) El régimen de estimación objetiva se aplicará como régimen general para la determinación del rendimiento de cualquier actividad empresarial o profesional.
- c) En el rendimiento neto de las actividades empresariales o profesionales no se incluirán los incrementos y disminuciones de patrimonio derivados de los elementos patrimoniales afectos a las mismas.
- d) Los rendimientos netos derivados de actividades con un periodo de generación superior a dos años, así como aquellos que se califiquen reglamentariamente como obtenidos de forma notoriamente irregular en el tiempo, se reducirán en un 40 por 100.

29.- Rendimientos del capital mobiliario. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Tendrán la consideración de rendimientos íntegros obtenidos por la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad los dividendos, primas de asistencia a juntas y participaciones en los beneficios de cualquier tipo de entidad.
- b) Tendrán la consideración de rendimientos íntegros obtenidos por la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad la distribución de la prima de emisión de acciones o participaciones. El importe obtenido en su totalidad tributará como rendimiento de capital mobiliario.
- c) Tendrán la consideración de rendimientos íntegros obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios la contraprestación, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras, incluyendo las basadas en operaciones sobre activos financieros.
- d) Tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario los procedentes de la propiedad intelectual cuando el sujeto pasivo no sea el autor.

30.- Rendimientos del capital mobiliario. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Tendrán la consideración de rendimientos íntegros del capital mobiliario los obtenidos por la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad.
- b) Tendrán la consideración de rendimientos íntegros del capital mobiliario los obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios.
- c) Tendrán la consideración de rendimientos íntegros del capital mobiliario los rendimientos íntegros procedentes de la titularidad de bienes inmuebles rústicos y urbanos o de derechos reales que recaigan sobre ellos.
- d) Tendrán la consideración de rendimientos íntegros del capital mobiliario los que provengan de los restantes bienes muebles o derechos de que sea titular el sujeto pasivo.

31.- Rendimientos del capital. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) En todo caso, se incluirán como rendimientos del capital los provenientes de los bienes inmuebles, tanto rústicos como urbanos, que no se hallen afectos a actividades empresariales o profesionales realizadas por el sujeto pasivo.

- b) En todo caso, se incluirán como rendimientos del capital los que provengan del capital mobiliario y, en general, de los restantes bienes o derechos de que sea titular el sujeto pasivo, que no se encuentren afectos a actividades empresariales o profesionales realizadas por el mismo.
- c) El rendimiento neto del capital será el resultado de disminuir los rendimientos íntegros en el importe de los gastos deducibles.
- d) Las rentas derivadas de la transmisión de la titularidad de los elementos patrimoniales, aun cuando exista un pacto de reserva de dominio, tributarán siempre como rendimientos del capital.

32.- Rendimientos del trabajo. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Cuando el pagador de las rentas entregue al sujeto pasivo importes en metálico para que éste adquiera bienes, derechos o servicios para fines particulares, la renta tendrá la consideración de retribución no dineraria o en especie.
- b) El rendimiento neto del trabajo será el resultado de disminuir el rendimiento íntegro en el importe de los gastos deducibles regulados en el Texto Refundido de la Ley Foral del IRPF.
- c) Tendrán la consideración de gastos deducibles las cuotas satisfechas a sindicatos.
- d) Tendrán la consideración de gastos deducibles las cotizaciones a la Seguridad Social, las obligatorias de funcionarios a las Mutualidades Generales y las detracciones por derechos pasivos y cotizaciones a los Colegios de Huérfanos o Instituciones similares.

33.- Rendimientos del trabajo. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Se consideran retribución no dinerarias o en especie del trabajo la utilización de vehículos automóviles de forma gratuita o por precio inferior al normal de mercado para fines particulares.
- b) Se consideran retribución no dinerarias o en especie del trabajo la entrega de vehículos automóviles de forma gratuita o por precio inferior al normal de mercado para fines particulares.
- c) Se considera retribución no dineraria o en especie del trabajo la utilización de vivienda de forma gratuita o por precio inferior al normal de mercado para fines particulares.
- d) Se considera retribución no dineraria o en especie del trabajo las cantidades destinadas por la empresa para satisfacer los gastos de estudio del personal empleado exigidos por el desarrollo de sus actividades.

34.- Rendimientos del trabajo. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Se incluirá, en particular, entre los rendimientos del trabajo las retribuciones derivadas de relaciones laborales de carácter especial.
- b) Se incluirá, en particular, entre los rendimientos del trabajo las prestaciones por desempleo.
- c) En todo caso, tendrán la consideración de rendimientos del trabajo las prestaciones por incapacidad temporal percibidas por quienes ejerzan actividades empresariales o profesionales.
- d) En todo caso, tendrán la consideración de rendimientos del trabajo las pensiones compensatorias recibidas del cónyuge o pareja estable y las anualidades por alimentos.

35.- ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) No estará sujeta al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas la renta que se encuentre sujeta al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- b) Están exentas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas las anualidades por alimentos percibidas de los padres en virtud de decisión judicial.
- c) Están exentas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas las prestaciones reconocidas al sujeto pasivo por la Seguridad Social o por las Entidades que la sustituyan como consecuencia de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez.
- d) Están exentas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas las indemnizaciones como consecuencia de responsabilidad civil por daños personales, sin limitación en su cuantía.

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

36.- ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) Los empresarios y profesionales no están obligados a emitir factura por las entregas de bienes y prestaciones de servicios no sujetas y sujetas pero exentas que realicen en el desarrollo de su actividad.
- b) No existirá obligación de expedir factura por las operaciones realizadas por empresarios o profesionales en el desarrollo de actividades a las que sea de aplicación el régimen especial del recargo de equivalencia, en ningún caso.
- c) La obligación de expedir factura podrá ser cumplida mediante la expedición de factura simplificada cuando deba expedirse una factura rectificativa.
- d) Los titulares de las explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales o pesqueras deberán emitir un recibo por las operaciones acogidas al régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.

37.- ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Los empresarios o profesionales y otros sujetos pasivos del Impuesto deberán llevar, con carácter general, el Libro Registro de facturas expedidas, el Libro Registro de facturas recibidas, el Libro Registro de bienes de inversión y el Libro Registro de determinadas operaciones intracomunitarias.
- b) Las facturas correspondientes a las entregas que den lugar a las adquisiciones intracomunitarias de bienes sujetas al Impuesto efectuadas por los empresarios o profesionales deberán anotarse en el Libro Registro de facturas recibidas, debiendo calcularse y consignarse en dicha anotación las cuotas tributarias correspondientes.
- c) Los sujetos pasivos autorizados a solicitar la devolución del saldo existente a su favor al término de cada periodo de liquidación deberán presentar sus declaraciones-liquidaciones con carácter mensual.
- d) Las facturas que se refieran a adquisiciones por las cuales se hayan soportado o satisfecho cuotas del Impuesto sobre el Valor Añadido cuya deducción esté sometida a un periodo de regularización, deberán conservarse durante los cuatro años siguientes a las citadas adquisiciones.

38.- En relación al régimen especial del recargo de equivalencia. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) La exacción del Impuesto sobre el Valor Añadido exigible a los comerciantes minoristas a quienes resulte aplicable el régimen especial se efectuará mediante la repercusión del recargo de equivalencia efectuada por sus proveedores.
- b) Los sujetos pasivos sometidos al régimen especial podrán deducir las cuotas soportadas por las adquisiciones, importaciones y por los servicios que les hayan sido prestados, en la medida en que dichos bienes o servicios se utilicen en la realización de las actividades a las que afecte este régimen especial.
- c) Los comerciantes minoristas sometidos al régimen especial repercutirán a sus clientes la cuota resultante de aplicar el tipo tributario del Impuesto a la base imponible correspondiente a las ventas y demás operaciones gravadas, incrementando dicho porcentaje en el importe del recargo de equivalencia.
- d) Las operaciones de colocación de marcas o etiquetas, así como las de preparación y corte, previas a la entrega de los bienes transmitidos determinará la pérdida de la condición de comerciante minorista.

39.- En relación al régimen simplificado. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) Un empresario que renuncia a la aplicación del régimen simplificado no podrá volver a tributar por el mismo en tanto no transcurran 3 años desde dicha renuncia, y previa revocación de la citada renuncia.
- b) Un empresario que viene realizando la actividad de "Cafeterías", acogida al régimen simplificado, inicia el 1 de julio de 2013 la actividad de "Restaurante de dos tenedores", por la que renuncia a la aplicación del régimen simplificado. Esta renuncia no tiene efectos durante 2013 para la actividad de cafeterías, que seguiría tributando por el régimen simplificado durante dicho ejercicio.
- c) La realización de la actividad de arrendamiento de bienes inmuebles no supondrá la exclusión del régimen especial simplificado, salvo que dicho arrendamiento suponga la realización de una actividad empresarial de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- d) Una persona física que va a dedicarse a la realización de la actividad de "Reparación de calzado", susceptible de acogerse al régimen simplificado, procede a la deducción de las cuotas soportadas por la compra del local en el que va a ejercer la actividad. La deducción de las citadas cuotas soportadas con anterioridad al inicio de la realización de las prestaciones de servicios tiene los efectos de la renuncia al régimen simplificado.

40.- ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) Podrán ser objeto de deducción las cuotas soportadas por la compra de unas viviendas realizada por una empresa, con la intención de destinarlas a su arrendamiento a particulares.
- b) Serán deducibles las cuotas soportadas por una empresa por la adquisición de un reloj para regalo a uno de sus empleados con motivo de su jubilación.
- c) Una Fundación contrata las obras para la construcción de una residencia de ancianos. Las obras han sido financiadas en un 50% mediante una subvención de una entidad local, porcentaje en el que podrán ser deducidas las citadas obras.
- d) Las cuotas soportadas por la adquisición de vehículos automóviles se presumirán afectadas al desarrollo de la actividad empresarial en la proporción del 50%, salvo acreditación de un grado de utilización diferente.

41.- Se aplicará el tipo general del IVA:

- a) Servicios de transportes de viajeros y sus equipajes.
- b) Servicios de limpieza.
- c) Servicios de balneario.
- d) Exposiciones y ferias de carácter comercial.

42.- ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) Serán sujetos pasivos del impuesto los empresarios o profesionales para quienes se realicen las operaciones sujetas, en las entregas de bienes como consecuencia de un proceso concursal, en cualquier caso.
- b) Cuando la rectificación de cuotas implique un aumento de las inicialmente repercutidas como consecuencia de la aplicación incorrecta de una exención, y no haya mediado requerimiento previo, el sujeto pasivo podrá incluir la diferencia correspondiente en la declaración-liquidación del periodo en que se efectúe la rectificación.
- c) El sujeto pasivo deberá repercutir íntegramente el importe del Impuesto sobre aquel para quien se realice la operación gravada, estando este obligado a soportar la repercusión, incluso con anterioridad al devengo del mismo.
- d) No procederá la rectificación de las cuotas repercutidas cuando la Administración Tributaria ponga de manifiesto, a través de la correspondiente liquidación, cuotas impositivas devengadas y no repercutidas mayores que las declaradas por el sujeto pasivo y la conducta de éste sea constitutiva de infracción tributaria.

43.- En relación a la modificación de la base imponible del IVA. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es correcta?

- a) La base imponible se reducirá obligatoriamente cuando el destinatario de las operaciones sujetas al Impuesto no haya hecho efectivo el pago de las cuotas repercutidas y siempre que, con posterioridad al devengo de la operación, se dicte auto de declaración de concurso.
- b) Una empresa cuyo volumen de operaciones en 2012 fue de 7.000.000 de euros realiza una entrega de bienes a una empresa vinculada el 30 de marzo de 2013. Transcurrido un año desde el devengo de la operación sin haber obtenido el cobro de todo o parte de la operación podrá proceder a la reducción de la base imponible mediante reclamación judicial al deudor o por medio de requerimiento notarial.
- c) La base imponible se reducirá en el importe de los descuentos otorgados con posterioridad al momento en que la operación se haya realizado y que sean debidamente justificados.
- d) Todas son correctas.

44.- Forman parte de la base imponible del IVA:

- a) Las cantidades retenidas con arreglo a derecho por una promotora como consecuencia de la resolución de un contrato de compraventa con precio aplazado.
- b) Los intereses por el aplazamiento en el pago del precio de una maquinaria, correspondientes a un periodo posterior a la entrega y consignados de forma separada en la factura emitida por el vendedor.

- c) La indemnización recibida por el empresario vendedor de unas mercancías por parte de una empresa de transportes, como consecuencia de los daños producidos en los bienes durante las operaciones de carga para su posterior transporte.
- d) Importes correspondientes al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y servicios prestados por el Registro de la Propiedad satisfechos por una gestoría en nombre y por cuenta del cliente, en virtud de un mandato expreso del mismo y debidamente justificados.

45.- Respecto al devengo del IVA. ¿Cuál de las siguientes proposiciones es falsa?

- a) En el supuesto de una ejecución de obra con aportación de materiales, el devengo del Impuesto se producirá en el momento en que los bienes a que se refiera se pongan a disposición del dueño de la obra.
- b) En las entregas de bienes exentas destinadas a otro estado miembro, el devengo se producirá el día 15 del mes siguiente a aquél en el que se inicie la expedición o transporte con destino al adquirente, si con anterioridad a esa fecha no se hubiera expedido factura.
- c) En los arrendamientos, suministros y, en general, en las operaciones de tracto sucesivo o continuado, el devengo se producirá cuando se presten, ejecuten o efectúen las operaciones gravadas.
- d) En las operaciones que originen pagos anticipados, anteriores a la realización del hecho imponible, el impuesto se devenga en el momento del cobro total o parcial del precio, por los importes efectivamente percibidos, salvo en el caso de las entregas de bienes exentas con destino a otro estado miembro de la Unión Europea.

46.- ¿Cuál de las siguientes operaciones se entiende localizada en el territorio de aplicación del IVA?

- a) Una entrega de mercancía realizada en Alemania por parte de una empresa española, tras su despacho a importación en ese territorio.
- b) Servicios de transporte de mercancías efectuados por una empresa Navarra para una empresa situada en las Islas Canarias.
- c) Servicios prestados por un arquitecto navarro para la construcción de una edificación en Francia. El titular de la nave es un empresario de Gipuzkoa.
- d) Servicios de reparación de un camión prestados materialmente en Portugal por una empresa portuguesa para una empresa de transportes con sede en Madrid.

47.- Estarán exentas del IVA:

- a) Las clases de gimnasia prestadas por una persona física a favor de un Patronato de Deportes.
- b) La organización de un concierto por parte de un Ayuntamiento.
- c) Entrega de un local efectuada por la empresa promotora del mismo. La empresa lo ha venido utilizando durante un año como oficina.
- d) Prestación de servicios de asistencia a la tercera edad, prestados por una sociedad anónima.

48.- A efectos del IVA, no se considerará empresario:

- a) Un particular que destina al alquiler un garaje de su propiedad.

- b) Una persona física que va a dedicarse a la prestación de servicios de asesoría habiendo adquirido para ello bienes y servicios con la intención de destinarlos a esa actividad, en tanto no haya iniciado la realización habitual de las prestaciones de servicios correspondientes.
- c) Una persona física dada de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe de Abogados, prestando sus servicios exclusivamente a título gratuito, en favor de una ONG.
- d) Quien ejerce una profesión liberal o artística.

49.- A efectos del IVA, tendrá la consideración de entrega de bienes:

- a) Una ejecución de obra para la construcción de una nave industrial, aportando el empresario que ejecuta la obra materiales cuyo coste supone el 35% de la base imponible.
- b) El suministro de un programa informático confeccionado previo encargo del destinatario y de acuerdo a las especificaciones del mismo.
- c) La concesión por un empresario de una opción de compra sobre un bien inmueble afecto a la actividad.
- d) La transmisión por parte de un agricultor de un terreno rústico en favor de un Ayuntamiento, con motivo de expropiación forzosa.

50.- Estarán sujetas al IVA las siguientes operaciones:

- a) Los servicios prestados a una cooperativa por sus socios de trabajo.
- b) La transmisión de un conjunto de elementos corporales y, en su caso, incorporales que, formando parte del patrimonio empresarial o profesional del sujeto pasivo, constituyan una unidad económica autónoma capaz de desarrollar una actividad empresarial o profesional por sus propios medios.
- c) La transmisión de forma ocasional de un terreno por parte de un particular, que lo ha urbanizado para su venta posterior.
- d) El servicio de recogida de basuras prestado por un Ayuntamiento, cobrando para ello una tasa.

Convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal como Titulado de Grado Medio para el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, y Hacienda Tributaria de Navarra.

Convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes en formación como Titulado de Grado Medio para el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, y Hacienda Tributaria de Navarra.

Convocatoria para la realización de la prueba de acceso al segundo periodo de cuatro años de formación como Titulado de Grado Medio para el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, y Hacienda Tributaria de Navarra.

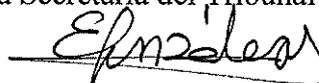
(Aprobada por Resolución 2061/2013, de 16 de septiembre, del Director General de Función Pública, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 195, de 9 de octubre de 2013)

Plantilla de respuestas válidas examen tipo B

Pregunta nº	Respuesta válida	Pregunta nº	Respuesta válida	Pregunta nº	Respuesta válida
1	A	21	C	41	B
2	C	22	B	42	D
3	C	23	D	43	C
4	B	24	B	44	A
5	B	25	D	45	C
6	B	26	D	46	D
7	B	27	C	47	B
8	D	28	B	48	C
9	B	29	B	49	D
10	C	30	C	50	C
11	D	31	D		
12	D	32	A		
13	D	33	D		
14	C	34	C		
15	A	35	D		
16	A	36	C		
17	B	37	D		
18	C	38	A		
19	C	39	D		
20	C	40	D		

En Pamplona, a 10 de febrero de 2014

La Secretaria del Tribunal



D.ª Mª Eugenia González Izco